DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 211 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD

A N D E

Precalificación 846

Llamado a presentar expresiones de interés para el Servicio de Fiscalización de Obras, Técnica, Ambiental y Social del Proyecto de Construcción de la Línea de Transmisión de 2x220 kV Valenzuela - Guarambaré y Obras Conexas.

PR-L1183 Componente 1. Inversiones en Líneas de Transmisión de Alta Tensión. Subcomponente 2

ACLARATORIA N° 1

Asunción, 5 de Agosto de 2025

Al Oferente

Señor(es):

Hemos recibido de varios Oferentes las preguntas transcritas a seguir, dándose las respuestas correspondientes a continuación:

CONSULTA N°1	Atendiendo a que el Pliego de Bases y Condiciones no establece de manera explícita la necesidad de declarar los porcentajes de participación de las empresas integrantes en caso de presentación en consorcio, solicitamos favor confirmar si este requerimiento es obligatorio en función de las Políticas de Adquisiciones del BID aplicables al proceso, o si no es necesario indicarlos formalmente al momento de presentar la propuesta en caso de quedar dentro de la lista corta y presentación de la posterior propuesta técnica.
RESPUESTA	Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, que este requerimiento si es obligatorio en función de las Políticas de Adquisiciones del BID aplicables a este proceso, cuyo porcentual de participación es definido en el texto del pliego de bases y condiciones que será divulgado en una etapa posterior, a los integrantes de la lista corta.

ING. VICTOR ALÍ ÁLVAREZ
P/Gerencia Técnica

CONSULTA N°2	Estimado Equipo ANDE, con relación a la convocatoria de referencia, les hacemos llegar la siguiente consulta: - En la calificación de los antecedentes serán evaluadas igualitariamente las fiscalizaciones de obras de líneas subterráneas y/o de líneas no subterráneas mayores a 220 kV ?
RESPUESTA	Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas que conforme a la redacción del texto de la manifestación de interés, los antecedents válidos son aquellos referidos a la Experiencia en los últimos **25 (veinte y cinco años),** desde el año 2024 para atrás, **en Contratos de Fiscalización / Supervisión técnica, ambiental y social de** Proyectos de Construcción Líneas de Transmisión y Ampliación de Subestaciones de 220 kV o tensiones superiores, (Obras Civiles, Electromecánicas y Eléctricas (incluyendo en el caso de Subestaciones, los Sistemas de protección, control y automatización)
CONSULTA N°3	Se solicita al órgano responsable una prórroga para la entrega de la propuesta del llamado de referencia que fue fijada para el día 28 de julio del 2025. Nuestro objetivo es cumplir con los requisitos legales y técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, razón por la cual solicitamos que dicha prórroga sea por un período aproximado de 15 (quince) días a partir de la fecha de presentación fijada inicialmente
RESPUESTA	Al respecto, sírvanse considerar para la presentación de sus ofertas, los plazos establecidos y publicados en la página Web de la DNCP.

ING. VICTOR ALÍ ÁLVAREZ
P/Gerencia Técnica

ING. VICTOR ALÍ ÁLVAREZ
P/Gerencia Técnica

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD – ANDE